

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los fines y siguientes a festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios a precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Juan presbítero y mártir

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahón en la Redacción y Administracion, calle del Bastión número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

CONGRESO

Hace ya algunos días que veníamos haciendo notar en nuestras crónicas la falta de concurrencia á las sesiones y la frialdad y desanimacion de los debates, tanto más inexplicables, cuanto que nos hallamos en los comienzos de la legislatura y se tratan las cuestiones generales de política que más interés prestan á los Parlamentos.

La desanimacion era ayer mayor si cabe, pues á primera hora apenas habia número bastante de diputados para abrir la sesion, y éstos en su mayor parte eran carlistas. El banco azul, desierto durante media hora, ocupó despues el presidente del Consejo de ministros hasta que á las tres de la tarde llegó el Sr. Sagasta.

El dia estaba revuelto, y aun cuando á intervalos lucia el sol, sentíase esa densidad y pesadez en la atmósfera precursora de las grandes tempestades.

En el salon de sesiones habian sido sorprendidos los diputados con una proposicion místico-política, por la cual se pretendia que el Congreso felicitara al Papa por su aniversario, condenando al propio tiempo las revoluciones, la libertad, la filosofia, los poderes constituidos, la sociedad actual, el género humano, en fin, porque no acude á devolver al rey de Roma las provincias que gobernaba como cualquier otro monarca y de que le desposeyerón legítimamente sus fieles vasallos en virtud del derecho ejercido por todas las naciones del mundo de darse el gobierno que mejor les place.

Algo se habia susurrado estos días sobre una proposicion que debian apoyar algunos diputados de la mayoría en favor del Papa, y aun se añadia que no era ageno á ella uno de los diputados que mayor y más legítima influencia ejercen en el Congreso. El rumor, sin embargo, no se ha confirmado, ó por lo ménos el pensamiento si existió no ha pasado de proyecto. En cambio los carlistas, que no perdonan medio ni ocasión de promover un escándalo, como hemos dicho ántes, sorprendieron ayer á primera hora al Congreso con una proposicion en apariencia religiosa, pero que en realidad ocultaba bajo el manto de la religion un propósito puro y exclusivamente carlista.

Y por si alguna duda ofrecia el texto de la proposicion, encargóse el adolescente Sr. Nocedal de poner en claro su trascendencia, con una torpeza que seria incalificable, si no tuvieramos en cuenta la inesperecia del orador y la pedantesca autoridad con que acostumbra dogmatizar en las más arduas cuestiones políticas y religiosas.

Ya hemos hablado en otras ocasiones de la facilidad de palabra, de la entonacion vigorosa y de la serenidad que distinguen al fogoso y novel adalid del carlismo. Con añadir ahora que el Sr. Nocedal nos pronunció, casi de memoria, varios é incoherentes párrafos y hasta capítulos de Augusto Nicolás para hablarnos de la ciencia católica, de las artes

católicas, de la industria católica, de los sabios católicos; para negar que fuera de la obediencia ciega á los dogmas jesuitas ó neo-católicos, puede haber derecho, legitimidad, ciencia, sabios, artes é industrias, habremos hecho un juicio exacto del discurso deshulvanado, pretencioso, enciclopédico é inguantable con que estuvo aburriendo á la Cámara el segundo de los Nocedales.

La coincidencia de durar siete cuartos de hora exactos, hizo decir á un ingenioso diputado, no de la mayoría por cierto, que el discurso del joven Nocedal era el sermón de las siete palabras; y en cuanto al efecto que debia producir en la mayoría, está expresado con esta frase del Sr. Valera: «el pontífice Nocedal, el joven, pretende que le entreguemos la cédula de confesion y comunión.»

Los despropósitos, los errores, los huecos apóstrofes, las provocativas alusiones, los gestos desaforados, los insultos, en fin á lo que hay de más respetuoso para los que rinden culto á los principios liberales, no lograron sacar á la mayoría del Congreso de su habitual mesura y circunspeccion. Antes, por el contrario, jamás se ha dado muestras de tolerancia tan relevante, siquiera el aburrimiento por una parte, y por otra los impulsos involuntarios de hilaridad al oír ciertos dislates, hubiesen justificado el abandono de los bancos. Pero el escándalo estaba decretado y era necesario provocarlo á toda costa.

Intentaron primero los carlistas ahogar la voz del señor ministro de la Gobernacion, interrumpiéndole á cada momento y dando muestras de una intemperancia de que no hay ejemplo. El Sr. Sagasta, sin embargo, pudo hacerse oír, y nunca como ayer lo hemos visto conciliador, desapasionado, sincero y lleno de la mejor voluntad para armonizar las opiniones. Pero ¿qué les importaba á los carlistas que la mayoría asintiese con el Sr. Sagasta á la satisfaccion que todo católico experimenta por el feliz pontificado de Pio IX, si no lograban solemnizar el vigésimoquinto aniversario de su exaltacion con un escándalo parlamentario?

Hízose al fin uso de una de las mejores piezas del carlismo, y con pretesto de pedir la lectura de una enciclica no autorizada, que con toda prevencion habia llevado el señor conde de Canga Argüelles, levantáronse los carlistas como movidos por un resorte, promoviendo la más espantosa griteria, el más infernal barullo que jamás ha resonado bajo aquellas bóvedas. Pero esto era todavía poco. No se habia dado aun en el Parlamento español el espectáculo de arrojarse unos contra otros los diputados, de llegar á las manos colectivamente, de profanar el santuario de las leyes con un pugilato vergonzoso é innoble, y era necesario que vinieran al Congreso unos cuantos señores que se llaman representantes de la religion de Jesucristo, los diputados de la legitimidad, de la justicia, de paz, de la concordia, del amor y de la verdadera libertad, para que tal

espectáculo se diera, si no hasta los límites que sin duda se habian propuesto.

Describir lo que ocurrió tan pronto como el señor conde de Canga Argüelles bajó la escalera y tocó el vestido de un diputado, es poco ménos que imposible. Un gesto de indignacion arrancó de todos los pechos y como si cada uno de los diputados se hubiera sentido herido en lo más sensible de su alma, como si hubiera sentido caer sobre su mejilla la mano atrevida de un hombre desatentado, todos los de la mayoría y la mayor parte de los republicanos, moderados y montpensieristas, se levantaron dispuestos á castigar por sí mismos á cualquiera que apareciera responsable de una agresion sacrílega. Gracias por fin á los esfuerzos heroicos del presidente del Consejo de ministros, que desde el primer momento, y con una agilidad poco comun en sus años, se lanzó rápido como el pensamiento á los bancos donde ocurría el episodio principal, interponiéndose entre los grupos, que parecian dispuestos á entablar una terrible lucha, pudieron evitarse consecuencias más graves que todo el mundo temia.

Una observacion para terminar. El incidente principal de que damos detallada cuenta en otro lugar terminó satisfactoriamente por las razones que dió en la sesion secreta y en la pública el señor conde de Canga Argüelles. No cabe, pues, dudar que la responsabilidad de lo ocurrido es imputable á la minoría carlista, la más intolerante, la más descompuesta, la más desorganizada, la más inconveniente de cuantas han militado en nuestro Parlamento.

Ahora bien, señores carlistas: vosotros, que os creis únicos representantes de la dignidad, del decoro; que obráis á impulsos de la más inflexible moral; vosotros que predicais la rectitud de propósitos como base de una buena política, decidnos: ¿es digno, es moral, es propio de una conciencia recta cometer una falta á sabiendas que se comete, insultar una Asamblea á sabiendas de que se la insulta, provocar un conflicto en la seguridad de que sus consecuencias han de ser para algunos funestas, para decir despues, cuando la responsabilidad se os viene encima: «perdonad, no teníamos intencion de ofenderos; no creíamos que á tal punto llegaran las cosas; somos adversarios, pero dentro de la legalidad, y si por un momento de ofuscacion hemos faltado á las conveniencias parlamentarias, confesamos que hemos hecho mal, dispensad nuestra inesperecia?»

Hé aquí, sin embargo, á donde os lleva vuestra insensata conducta. Hé aquí descubierto el procedimiento que habeis escogido para perseguir vuestro ideal: el procedimiento de los jesuitas, el procedimiento de los que os inspiran, de los que os dirigen, de los que se han apoderado como arma de la religion; como cómplices del clero y de los políticos que no han hallado asiento en ningun partido, para llegar al dominio absoluto de las conciencias primero, de los poderes civiles despues, y por último, á

la posesion indisputable de todos los intereses de la tierra.

Pero se os conoce y se os juzga cada vez con mayor justicia. En España se sabe ya que sois pobres instrumentos de esa utilitaria asociacion expulsada de todos los paises cultos, y que, tomando bajo su proteccion la causa de todos los reyes destronados, aspirais á entrar de nuevo en los campos de explotacion. No es un misterio para nadie que los jesuitas, dueños de la voluntad del débil y augusto anciano que ocupa la silla de S. Pedro, constituyen los ejércitos de conspiradores en Italia para restaurar á los imbéciles Borbones; las masas legitimistas que piden en Francia á Enrique V; las carlistas en España y las miguelistas en Portugal. Vosotros mismos lo confesais diariamente, defendiendo sus teorías acomodaticias, sosteniendo sus hipócritas distingos; aceptando, en fin, todas las formas que el jesuitismo ha dado á conocer en los pueblos donde ha podido manifestarse sin rebozo.

A favor del fanatismo religioso de otros tiempos, podreis constituir una fuerza aparente, reclutando un ejército de cosmorama entre los niños y las mujeres; pero esto es efímero; tan efímero como que muchos de vosotros desistireis muy presto, cuando veais barridas las huestes carlistas por el torrente de la opinion, que os tolera porque la hemos enseñado á amar la libertad.

Seguid insensatos, presentando al país ejemplos como el de ayer, y lo que ha de ser más tarde se apresurará.

(De *El Imparcial*.)

Noticias Generales.

MADRID 12 DE JUNIO DE 1871.

De *El Isleño*.

El señor Beltran de Lis ha estado á punto de ser víctima de un atentado en Pau. Al entrar en su casa de campo, bajaron de un coche parado tres individuos que se precipitaron sobre él y lo llevaron en el coche. Eran las once y media de la mañana. Inquieta su familia por la tardanza en llegar á su casa, se presentó por fin un mensajero con una carta del Sr. Beltran de Lis anunciando que estaba secuestrado y que para conseguir su libertad debian depositarse 600.000 frs. en el punto que indicaba, añadiendo que si se divulgaba, el secreto ó se aplazaba el depósito, corría peligro su vida.

La esposa se decidió á presentarse á la policía, entregó la carta, y á la mañana siguiente se le libertó, habiéndole encontrado en una casa de campo cerca del punto de interseccion del camino de Aguas Buenas y el de Jurancon, donde estaba custodiado por cuatro individuos que no son bandidos de profesion, segun el periódico de donde tomamos la noticia, y que han sido puestas á buen recaudo, á pesar de que alegan ser acreedores á la suma exigida.

—Los habitantes de Colonia, queriendo obsequiar al general Moltke, en el dia de la entrada de las tropas en Berlin, acordaron enviar una diputacion para felicitarle, y con ella una caja ricamente adornada que contenia 7.000 frascos de agua de Colonia de la célebre fabrica de J. María Farina.

El delicioso perfume iba encerrado en varios departamentos de la caja-tonel, y cada cual de ellos cerrado con su correspondiente llave de oro.

EXTRANJERO.

Se lee en el *Monitor universal* del 9:

«Ayer por la tarde fué preso en una casa de mez-

quina apariencia situada en la calle de Saint-Gilles y señalada con el núm. 7, el promovedor del derribo de la columna de Vendome, Courbet.

En el momento de penetrar los agentes de policía en el sucio aposento que ocupaba desde el dia de la entrada del ejército, el pintor de Orleans arreglaba del modo mejor posible en mangas de camisa y con la pipa en la boca su escondite entre una cama de hierro y un tabique.

Sin llamar á la puerta, el jefe de los agentes de policía levantó el picaporte y entrando precipitadamente dijo á Courbet poniéndole la mano en el hombro.

—Quedais preso.

—Yo no soy Courbet, respondió este; miradme bien y reconocereis vuestro error.

El jefe de policía echóse á reir al oír que Courbet negaba su nombre antes de preguntárselo y de que se le dijese el motivo de reducirle á prision.

—Es verdad añadió el jefe de policía que sin cabello y sin barba estais poco menos que desconocido, pero no habeis reparado que vuestro acento os hace traicion.

—Bueno; voy á seguiros. Permitidme que me vista.

(De *La Crónica de Cataluña*.)

Los periódicos se han ocupado del discurso pronunciado en la Cámara por el general Trochu, este discurso pues es un verdadero acontecimiento por las preciosas revelaciones que encierra sobre los hechos que precedieron y prepararon la revolucion del 4 de setiembre. A lo dicho por el general Trochu me permitiré, no obstante, añadir un ligero detalle.

El general Trochu fué investido del cargo de gobernador de París por el emperador en Chalons. Celebróse un consejo de guerra, que duró media noche, y á la mañana siguiente tuvo el general Montauban noticia de ese nombramiento por telégrafo. El telégrama estaba concedido en estos términos: «Esta noche he nombrado al general Trochu gobernador de París. *Napoleon*.» El general Montauban leyó en alta voz este telégrama á sus colegas; y enseguida, estrujando entre sus manos el papel; gritó con un gesto de desesperacion: «¡Ah! noche fatal!» Hé aquí unas palabras proféticas.

A última hora me dicen que se han hecho hoy algunas prisiones y descubierto tres enormes cajas de papeles importantes en la Villette, en los cuales se hacen revelaciones sumamente graves y que pondrian en evidencia la mano de la Prusia en la última insurreccion.

MAHON.

22 Junio.

Celebramos ver anunciar al órgano republicano-federal en dos sueltos locales del número de ayer, la nueva subasta para la construccion de la boya de amarra en el puerto de Ciudadela y la esperada llegada del vapor «Plata» en Alicante con el cable eléctrico para estas Islas; y lo celebramos con tanto mas motivo, cuanto ambas mejoras que el «Menorquin» aplaude son debidas á la solicitud de nuestro digno diputado Sr. Prieto, contra el cual tanta hiel ha vomitado y es probable siga vomitando nuestro despedido colega.

El viaje de recreo del vapor *Menorca* á Ciudadela el dia de la festividad de S. Juan promete ser animado á juzgar por los muchos camarotes que están ya tomados, pues segun nos ha referido uno de los espedicionarios no ha llegado ya á tiempo pa-

ra tomar uno de primera cámara quedando ya pocos disponibles en la segunda. Por una carta que hemos visto de Ciudadela parece que la música de los voluntarios de aquella ciudad saldrá á recibir al vapor á la entrada del puerto animando su llegada con alegres himnos.

Por la Direccion General de Rentas Estancadas se ha concedido establecer un nuevo estanco en la calle del Arraval de esta ciudad, otro en el pueblo de Fornells y otro en el de S. Cristóbal.

El «Boletin Oficial» de la provincia lo hace saber para el que se crea con derecho á los citados estancos lo soliciten en el término de ocho dias del Sr. Gefe económico de esta Isla.

Copiamos á continuacion un suelto del «Imparcial» con el objeto de que los inocentes que votaron como conservador al Sr. Marqués de Monesterio, vean cuan acertados ibamos, al calificar de CARLISTA su candidatura. Dice así:

«Uno de estos dias saldrá para Roma una comision encargada de entregar á Su Santidad las cantidades recaudadas para auxiliarle en sus necesidades.

Preside la comision el obispo de Avila, y entre los individuos que la componen, se cuenta el marqués de Monesterio y algunos otros personajes pertenecientes al partido carlista.

Hemos oido hablar con variedad de la cifra á que asciende el donativo, pero á juzgar por los informes mas verosímiles, la cantidad de que es portadora la comision, no baja de 6 millones de reales, lo cual dice mucho del estado de prosperidad en que se hallan las provincias y el clero apesar de no haber cobrado hace mas de un año.»

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Parroquia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centígrados.	Min.	Higrometro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kil.
20	765.7	23.5	19.3	72		9	so fresco	3'

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL. — Sale á las 4 h. 32 m. — Pónese á las 7 h. 31 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 11 h. 40 m. de la m. — Pónese á las 12 h. 1 m. mañana.

ALCANCE.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

Del *Diario de Barcelona*.

Madrid 19 junio

El «Imparcial» dice que el Consejo de ministros ha terminado á las 4 de la tarde, resolviéndose á consecuencia de los sucesos de ayer separar al Gobernador de Madrid y aplazar las causas de la crisis general. Añade que las cuestiones que han provoca-

do la crisis son completamente ajenas á los sucesos de ayer. Estos que el gobierno es el primero en condenar quedan resueltos con la salida del gobernador sin perjuicio de castigar á los principales autores.

Los presidentes de las Cámaras han asistido al Consejo de ministros. Despues de oír el Consejo al Gobernador se le ha pedido que presentara la dimision.

El Sr. Sanromá ha anunciado su dimision despues de la salida del Sr. Moret.

En muchas ciudades de España la lluvia imposibilitó las procesiones.

El Señor Martinez ha protestado en el Congreso de no hacer proposicion y ha rogado á sus amigos que á todo trance votaran la proposicion Canovas.

El Sr. Rios Rosas ha dicho que esto no era cuestion de gabinete sino de honra de la Cámara para que la nacion no sea ludibrio de Europa. El Sr. Esteban Collantes se ha asociado á la proposicion Canovas.

El señor Sagasta ha contestado diciendo que estaban aquí cuatrocientas personas discutiendo sobre unos cuantos faroles rotos, careciendo el hecho de importancia.

El general Serrano lo ha hecho cuestion de gabinete, y la proposicion ha sido desechada por 147 votos contra 108.

La sesion ha terminado á las 9 y cuarto.

Madrid 20 mayo.

El Congreso ha reanudado su sesion á las diez y media de la noche. El señor marqués de la Vega Armijo ha apoyado una proposicion de censura sobre los sucesos de ayer, retirándola despues del discurso que ha pronunciado el señor Sagasta. El señor Nocedal ha retirado la suya. El señor Mansi ha apoyado otra manifestando que el Congreso ha visto con disgusto que se haya convertido una cuestion puramente religiosa en política, y reprobando con energía los atentados del domingo. Esta proposicion ha sido aprobada por 138 votos. Las oposiciones se han retirado, levantándose la sesion á la una de la madrugada.

Un telégrama de Tarragona anuncia que los republicanos han fraternizado con los progresistas en la ceremonia de plantar el árbol de la libertad.

Se dice que el Sr. Moret ha retirado la dimision. Ayer no asistió á las Cámaras. La crisis queda aplazada.

Londres 19.—Segun noticias de París, los republicanos combaten la candidatura del duque de Chartres.

El *Figaro* publica una carta de adulacion al conde de Chambord.

El *Imparcial* dice que todos los ministros dimitiran despues que haya terminado la discusion del mensaje.

El señor Rojo Arias ha dimitido.

Se asegura que el señor Ruiz Zorrilla ha sido llamado por telégrafo.

Han sido destituidos cuatro inspectores de orden público.

La Asamblea ha aprobado una proposicion restableciendo la ley de 1860 por la que se fijan reglas para la venta y fabricacion de armas de guerra. En seguida ha aprobado otra dando á los alsacianos domiciliados en Francia el derecho de electores y elegibles.

Mr. Favre contestando á la pregunta de un diputado ha declarado que el gobierno deplora las dificultades que impiden el próximo regreso de los prisioneros franceses, y ha añadido que el gobierno

hará esfuerzos para acelerar la vuelta de aquellos á su patria.

Ha continuado en el Congreso la discusion del mensaje. El presbítero Martinez y el Sr. Izquierdo han apoyado una enmienda al párrafo sexto, pidiendo que se conserve el poder temporal del Papa como necesario para gobernar la Iglesia.

El Sr. Valera ha contestado en el Congreso que se alegraba del liberalismo del orador católico, ha negado la necesidad del poder temporal del Papa y ha declarado que el gobierno no puede reclamar contra la ocupacion de Roma ni declarar por este motivo la guerra.

El Sr. Izquierdo ha rectificado, rechazando el dictado de liberalismo.

El Sr. Vildósola ha explicado por qué no fué posible en las Cortes Constituyentes apoyar la proposicion, protestando contra la ocupacion de Roma.

El Sr. Bugallal ha hecho algunas declaraciones, y la enmienda ha sido desechada por 117 votos contra 46.

La crisis se halla resueltamente aplazada.

Las oposiciones han retirado las enmiendas con objeto de acelerar el debate.

Se cree que el miércoles será aprobado el mensaje.

Inmediatamente despues del Consejo de ministros se discutirá la dimision del Sr. Moret, quien dice que está resuelto á salir del ministerio.

En el Senado se discute una proposicion del Sr. Figuerola.

El Rey ha pasado el dia en Alcalá y Guadalajara con objeto de inspeccionar las fuerzas de aquellos cantones y presenciar los ejercicios.

En breve saldrá de Nápoles la fragata «Arapiles.»

Dice el «Imparcial» que se ha vuelto á reunir el Consejo de Ministros y que en él el señor Moret ha manifestado su firme propósito de no continuar en el gabinete. Añade el «Imparcial» que el gabinete ha aceptado la dimision del ministro de Hacienda, estendiéndose el decreto que se llevará á la firma del Rey, y que el ministerio seguirá unido hasta la votacion del mensaje.

Esceptuando Valencia, Zaragoza y Cádiz, en los demás puntos han triunfado los ministeriales en las elecciones; por consiguiente la mayoría se aumentará con 8 diputados y las oposiciones con 4.

La Bolsa ha bajado desanimándose á última hora.

El señor Vidal ha apoyado una enmienda en el Congreso pidiendo la union de la Iglesia y del Estado. El señor Valera le ha contestado que la mayoría tambien la deseaba, y que en el proyecto de contestacion no se consignó que la religion del Estado era la católica, porque habia de conciliar todas las opiniones de la mayoría. La enmienda ha sido desechada en votacion nominal.

Versalles 20.—Se ha publicado una circular del ministro de Justicia en la cual se declara que se exigirá la dimision á los magistrados que se presenten como candidatos en las próximas elecciones.

Se cree que la Asamblea nacional votará hoy ó mañana el proyecto de ley sobre el empréstito.

Se han adherido diez y seis diputados mas al manifiesto de la izquierda republicana moderada.

Los periódicos de París anuncian la prision de M. Segele y M. Vesinier.

El gobierno ha autorizado el restablecimiento del telégrafo privado en el departamento del Sena y Oise, y se restablecerá en los demás departamentos tan pronto como lo permita la reparacion de las líneas telegráficas.

Marsella 20.—Las cartas de Roma del 16 están llenas de detalles sobre las recepciones del Vaticano. Habian llegado miles de viajeros y peregrinos de todos los países hasta de Polonia, y muchos de ellos llevaban en el pecho una cruz negra y blanca.

Se veian grupos amenazadores á las puertas del Vaticano, pero centenares de coches y una inmensa multitud de visitadtes arrostraban sus insultos, y en el palacio resonaban gritos de entusiasmo.

El Papa recibió á ochocientas señoras y les dió las gracias por su adhesion que contrastaba con el furor de ciertas mujeres de París; habló de Francia derramando lágrimas; espresó la profunda satisfaccion que le habia causado el telégrama de la Reina Victoria felicitándole por el vigésimo quinto aniversario y deseándole largos años de vida, y dijo que abrigaba la esperanza de que la cruz recorriera muy pronto las calles de Roma sin recibir ultrajes.

Su Santidad ha dado 15,000 francos para los pobres.

Se ha entregado al papa una felicitacion firmada por 250.000 suizos.

Madrid 21 de junio.

Hoy se reunirá la comision que ha de hacer una informacion sobre la clase obrera.

Esta noche se ha discutido en el Congreso el proyecto de ley de incompatibilidades.

Probablemente llegará hoy á Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla.

La version del telégrama que comunicamos sobre el aplazamiento de la salida del señor Moret era exacta, y no lo era la noticia dada por el «Imparcial» de haber sido aceptada su dimision.

La «Gaceta» publicará hoy el decreto admitiendo la dimision que ha hecho el señor Rojo Arias del cargo de gobernador de Madrid.

Parece que se ha dispuesto que las procedencias de Inglaterra hagan tres dias de cuarentena.

El Banco de Francia publicará su balance á fin de esta semana.

La Asamblea francesa discutió ayer el empréstito. Aprobóse el primer artículo por el que se dispone que los imponentes de la Caja de Ahorros pueden recibir títulos del empréstito segun sean sus depósitos con las condiciones estipuladas.

La comision de Hacienda ha declarado durante la discusion que continuaba en su decision de rechazar la emision de papel-moneda.

El conjunto del proyecto fué aprobado por unanimidad.

CAMBIOS CORRIENTES EN LA PLAZA DE BARCELONA.

Dia 12 de Junio de 1871.

	Desem-		
	Capital.	Dinero.	Papel.
	Rs. vn.		
Denda pública del 3 p. interior.	«	«	27'52 27'52
Id. id. id. exterior.	«	«	33'50 33'60
Obligaciones del Estado por subvenciones de ferrocarriles.	2000	«	52'45 53'55
Banco Barcelona.	2000	75p. ₤	109'50 110'00
Oblig. fer-car. de Zaragoza, emis. Dic. 58 y enero 59 6 p. ₤.	2000	todo	62'50 62'75
Id. id. del 3 p. ₤.	2000	todo	31'25 31'50
Id. del fer. car. de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 p. ₤.	1900	todo	19'60 19'80



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administracion Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Se recuerda á los tenedores de cupones de la Deuda pública, que el día treinta de este mes, termina el plazo para la presentación de las facturas de los mismos. Mahon 20 Junio 1874.—El Administrador Depositario.—Francisco Vinent y Vives.

Hallándose terminada la matrícula de la Contribucion Industrial y de Comercio de esta Ciudad y pueblos sufragáneos, que ha de regir en el año económico de 1874-72, se avisa á los interesados por si gustan pasar á esta Oficina á enterarse de las cuotas que les han correspondido, á cuyo efecto estará de manifiesto los días 21, 22 y 23 y horas de 9 á 12 de la mañana.

Mahon á 20 de Junio de 1874.—El Administrador Depositario.—Francisco Vinent y Vives.

Don Celestino Sagarniuga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día catorce de Julio próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente, una casa sita en dicha villa y calle Porrassar número 34, perteneciente mitad á Ana Olives y Pons y la otra mitad embargada á su hermano Marcos Olives: pues así lo he mandado en el juicio ejecutivo que contra éste sigue aquella sobre pago de reales; quedando de manifiesto en la Escribanía de actuario y en la Secretaría del Juzgado municipal de Alayor, el pliego de condiciones bajo las cuales sale á subasta la espresada finca. Dado en Mahon á 19 de Junio de 1874.—Celestino Sagarniuga.—Juan Pous Esno.

Sociedad de socorros Mutuos y Mote-Pio de esta ciudad.

Hallándose vacante la plaza de recaudador del primer distrito, por dimision del socio que la desempeñaba, se hace público á los demás socios por si alguno desea obtenerla, en cuyo caso se servirán dejar las solicitudes en poder del infrascripto Secretario; las cuales serán admitidas hasta las ocho de la noche del lunes proximo 26 del corriente, á cuya hora debe reunirse la Junta.

Mahon 22 de Junio de 1874.—Por A. de la J. Directiva.—Nicolás Fábregues Srio.

OSCAR Y AMANDA

(AMOR Y VIRTUD TRIUNFANTES.)

POR

REGINA MARIA ROCHE,

VERDADERA Y UNICA REFUNDICION CASTELLANA

POR

D. ENRIQUE VILLALPANDO DE CORDENAS.

SEGUNDA EDICION

ILUSTRADA CON PRECIOSAS LAMINAS.

UN CUARTILLO de real la entrega.

Se suscribe en esta imprenta.

AL DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI.)

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

BREVE ESPLICACION

DEL

SISTEMA METRICO DECIMAL

Y EQUIVALENCIA RECIPROCA ENTRE SUS UNIDADES Y LAS DE MENORCA

por D. F. P. O.

Véndese en esta imprenta á un real vn. ejemplar.

Interesante.

En la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion, número 39, Mahon, se admiten pedidos á un elegantísimo surtido de obras religiosas y propiedad todas ellas del Heredero de la acreditadísima y muy conocida casa de don Pablo Riera, de Barcelona. Igualmente posee dicha casa un abundante y variado surtido de Estamperia fina y ordinaria, de cuyas clases y precios podrán enterarse por el catálogo particular que obra en nuestro poder, las personas que deseen adquirir algunas de ellas.

DON QUIJOTE

DE LA

MANCHA,

edicion reproducida idéntica y fielmente por la fotografía é imprenta de la primera que dió á luz en 1605 el inmortal Cervantes, publicacion dirigida por el coronel D. Francisco Lopez Fabra.

Constará de 26 entregas.—Se publicará una entrega mensual.—Cada entrega costará para toda España cinco pesetas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde está de manifiesto la primera entrega.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA,

Calle de Hannover 17.

En dicho establecimiento se encontrará á más de una gran variedad de dulces y licores, los muy deliciosos y frescos merengues de fresas, de rosas, limon y canela. Igualmente los muy superiores polvos refrescantes de limon, naranja, almendras, arroz, agraz, fresas etc. etc. Tambien se encontrarán carbónicas y gaseosas en polvo y borrego de ensaimada á 24 cuartos libra.

En dicha confiteria se desempeñan toda clase de encargos de confiteria con prontitud y esmero á precios módicos.

Se necesita un aprendiz de confitero.



LECHE DE BURRA. Calle de S. Lorenzo n.º 53.

NODRIZA. En esta imprenta darán razon de una que desearia encontrar criatura para mamantar en su propia casa.

Viage marítimo de regreso de Mahon á Ciudadela y vice-versa.

Conservandose tan gratos recuerdos del viaje que el año pasado verificó el MENORCA á Ciudadela, con motivo de la tradicional festividad de San Juan Bautista y celebrándose en el presente con iguales festejos y regocijos públicos, tanto en corridas de caballos, como fuegos artificiales, juegos de sortija, música etc. la empresa accediendo á las reiteradas instancias de muchas personas ha acordado repetir aquella expedicion Costanera, sea cual fuere el número de pasajeros que se reúnan y bajo las bases siguientes:

1.ª La salida de este puerto se fija á las 4 en punto de la mañana del mismo día de la fiesta, sábado 24, para llegar próximamente á las 8 en Ciudadela; y de allí saldrá terminados todos los festejos, que será antes del amanecer, con el fin de estar de regreso á este puerto á cosa de las 6 de la mañana del domingo.

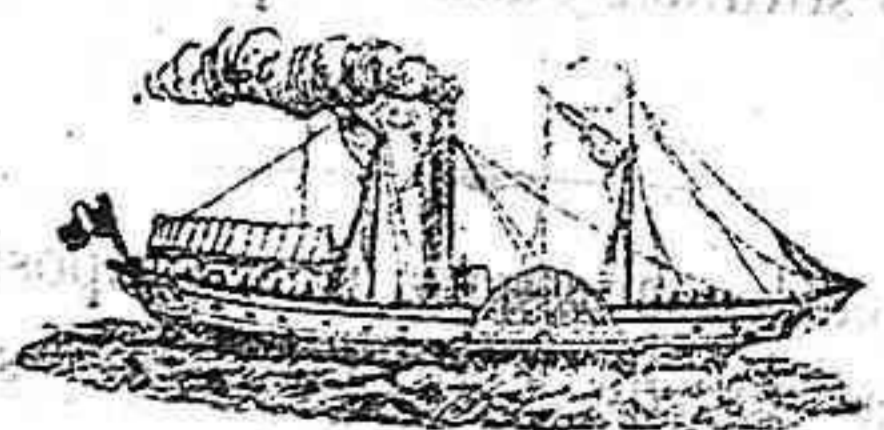
2.ª El precio del pasaje será de dos Escudos por ida y vuelta, considerándose todos los pasajeros de igual clase y categoria, en la inteligencia de que el que quiera tener á su disposición una litera durante las travesias y permanencia en Ciudadela pagará además del pasaje otro escudo.

3.ª Los precios del pasaje y literas se satisfarán anticipadamente al tomar cada pasajero su billete, cediéndose las literas por el orden de su numeracion empezando por los de los camarotes de 1.ª cámara y terminando por los de la 2.ª

4.ª La mayor-donia del vapor facilitará á los pasajeros las comidas y bebidas que se le pidan á los mismos precios de tarifa que la empresa tiene contratados con D. Andres Escudero, para el constante servicio del buque

5.ª Desde hoy queda abierto el despacho de billetes para pasajes y literas de nueve á una todos los días, y en la vispera de San Juan se cerrará el espresado despacho á las nueve de la noche.

Mahon 17 Junio 1874.—La Administración.



VAPOR MAHONES

Desde el próximo miercoles día 28 empezará dicho buque sus viajes veraniegos á Argel saliendo cada quince dias de Palma para aquel puerto los jueves y de Argel los sábados de regreso á Palma sin variar los dias ni horas de salida de su itinerario entre Palma y Mahon.